

Especificaciones técnicas

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS IA.



1 Introducción

RTVE apuesta por la IA para la producción audiovisual. En el marco de la innovación y la búsqueda de nuevas herramientas, RTVE ha desarrollado diversos proyectos de investigación aplicada en el ámbito de la Inteligencia Artificial (IA) para la producción audiovisual. Estos proyectos se centran en la extracción, traducción y resumen de noticias de medios internacionales, así como en la extracción, valoración y resumen de contenidos de medios nacionales.

Estos sistemas de IA se han convertido en una valiosa herramienta para los corresponsales y periodistas que trabajan en el extranjero, ya que les permiten acceder a información de una manera rápida y eficiente. Además, facilitan la labor de los periodistas que cubren temas nacionales, al ofrecerles una visión completa de lo publicado sobre un tema específico.

Tras la implementación inicial de los primeros servicios, el número de éstos ha ido creciendo exponencialmente. En este contexto, se hace necesaria la contratación de un servicio que monitorice el comportamiento de los sistemas de extracción, realice pequeños ajustes en el tiempo y gestione modificaciones en los servicios, como añadir o eliminar medios o modificar el objeto de análisis.

La contratación de este servicio permitirá a RTVE:

- Optimizar el rendimiento de los sistemas de IA.
- Garantizar la calidad y precisión de la información.
- Adaptar los servicios a las necesidades cambiantes de los profesionales.
- Avanzar en la innovación y el desarrollo de nuevas soluciones en el ámbito de la IA.
- En definitiva, la apuesta de RTVE por la IA en la producción audiovisual se configura como una estrategia clave para la mejora de la eficiencia, la calidad y la competitividad de la organización.

2 Objeto del contrato

Contratación de un servicio para la verificación y adaptación de sistemas de IA en RTVE. El presente expediente tiene como objetivo la contratación de un servicio que ejecute un conjunto de actuaciones para:

- Verificar el correcto funcionamiento de los sistemas y medios operativos.
- Realizar adaptaciones menores y ajustes a los sistemas en respuesta a cambios en la presentación y formato de los medios de comunicación, así como en el acceso a la información.
- Garantizar la disponibilidad y operatividad de los sistemas, lo que es fundamental para la labor informativa de RTVE.
- Detectar y solucionar averías o problemas de forma rápida y eficiente.
- Ampliar y mejorar los sistemas en función de las necesidades de RTVE, incorporando nuevos medios de comunicación y servicios.

Los sistemas de IA en marcha son utilizados, entre otros, por corresponsales en Jerusalén, Moscú y otras regiones para la producción de contenido internacional y regional; además, en el transcurso de los próximos meses está prevista la incorporación de nuevos servicios. Es crucial garantizar su correcto funcionamiento, alta fiabilidad y entrega de contenidos en tiempo y forma.

Requisitos del servicio:

Verificación:

- Análisis exhaustivo de los sistemas y medios operativos.
- Detección de posibles errores o fallos.
- Implementación de medidas correctivas.

Adaptación:

- Monitorización de las modificaciones en la presentación de los medios de comunicación.
- Adaptación de los sistemas para mantener su compatibilidad.

Incorporación:

- Integración de nuevos medios de comunicación y servicios según las necesidades de RTVE.

Redacción de los informes semanales de servicio correspondientes.

Garantía de calidad: La empresa adjudicataria deberá garantizar:

- Experiencia en el mantenimiento y adaptación de sistemas de IA basados en ChatGPT, técnicas de scrapping, Python y trabajo en la cloud.
- Equipo técnico altamente cualificado.
- Metodología de trabajo eficiente y precisa.
- Comunicación fluida y constante con RTVE.

La contratación de este servicio permitirá a RTVE asegurar el correcto funcionamiento, la adaptación y la evolución de sus sistemas de IA, optimizando su rendimiento y asegurando la entrega de contenidos de alta calidad a sus usuarios.

3 Lote único

Requisitos del servicio de IA para RTVE:

El equipo humano ha de tener capacidad holgada para brindar el servicio, y conocimiento y experiencia demostrable en:

- Desarrollo en Python.
- Servicios de "web scrapping".
- Programación de sistemas de inteligencia artificial como ChatGPT.
- Elaboración de informes:
 - Basados en herramientas de Microsoft.
 - Reportados sobre un sistema Office 365 compartidos.
 - Con almacenamiento acumulativo de todos los informes.

RTVE podrá solicitar a los oferentes una demostración de que cumplen con las condiciones mencionadas.

Se calcula que serán necesarias 3 horas/semana para este servicio de IA basándose en una estimación detallada de las necesidades de desarrollo, mantenimiento y ampliación de los sistemas, considerando la complejidad y los requisitos específicos del proyecto. Establecemos un importe fijo mensual para el mantenimiento regular y soporte de los sistemas, complementado con una cuota variable destinada a financiar la adición de nuevas funcionalidades, ampliación de temáticas o incorporación de medios periódicos, asegurando así una adaptabilidad y escalabilidad óptimas del servicio conforme a las evoluciones de RTVE.

3.5 Características del servicio

Será condición imprescindible la disponibilidad en el momento de la presentación de la oferta de:

- Personal con experiencia en los campos mencionados.
- Proyectos de referencia que demuestren la utilización de las tecnologías:
 - Python.
 - Trabajos mediante APIs que operen a través de ChatGPT.
 - Proyectos que utilizan "scraping".

4 Coordinación con CRTVE

La empresa adjudicataria nombrará un responsable del servicio dentro de su equipo, que será el coordinador. Este coordinador será el interlocutor único con el personal de CRTVE para la coordinación y priorización de tareas. Así mismo, desde CRTVE también habrá otro coordinador que será su único contacto para cualquier duda o problema que pueda surgir. Se establecerán reuniones ordinarias mensuales para el seguimiento de las tareas. Será labor de los coordinadores la convocatoria de reuniones extraordinarias si se considerara necesario.

5 Formato de la oferta

La oferta técnica presentada tendrá la estructura que se indica a continuación:

- Organización del trabajo y sistema de aseguramiento de la calidad del servicio.
- Cumplimiento y mejoras de las especificaciones técnicas requeridas.
- Relación de recursos humanos, aportando documentación que acredite la experiencia solicitada
- Relación de proyectos realizados que avalen la utilización de las tecnologías solicitadas en el punto 3.5